

Guayaquil, 25 de Marzo de 2011

Señores Accionistas

De: **INMOBILIARIA ARSANTA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido Nombrado Comisario Principal de la Compañía en Referencia, cumplo con mi deber de informar a ustedes, que he revisado los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros con sus Registros Técnicos Contables y sus respectivos Comprobantes, de la Compañía **INMOBILIARIA ARSANTA S.A.**, los mismos que indican que durante el presente Ejercicio Económico y Fiscal se ha obtenido una utilidad de US\$ 694,52, antes de Impuesto Sobre la Renta correspondiente al Ejercicio Económico y Fiscal del año 2010.

Además por Retenciones Sobre Impuesto Sobre la Renta, este rubro suma US\$ 1.920,00, por lo que tiene un Acumulado Sobre este Rubro la suma de US\$2.828,54, a favor de la Compañía.

La Compañía cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Leyes Tributarias. Los Estados Financieros revelan razonablemente la posición Financiera de la Compañía.

Para dejar constancia de mi actuación, firmo el presente informe, de los Señores Accionistas, siempre a sus órdenes.

Atentamente

Ing. José Del Pezo Vera

COMISARIO

0900077868 -

